

Expediente: 164/23
Carátula: GOMEZ MARIA CAROLINA C/ GEREZ LUIS ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
900000000000 - GEREZ, LUIS ANTOLIN-DEMANDADO
20163838827 - GOMEZ, MARIA CAROLINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 164/23



H3020169633

AUTOS: GOMEZ MARIA CAROLINA c/ GEREZ LUIS ANTONIO s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE. N°164/23.-

Monteros, 06 de marzo de 2024.

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 05/03/2024 - 20163838827 DIAZ ANTONIO CLEMENTE -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 6023 (SUR) -Nro Comp: 287977760 -Monto: 8000-Fecha: 05/03/2024 - 20163838827 DIAZ ANTONIO CLEMENTE -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 287977353 -Monto: 800.-MIA.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.